

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la cesión al Ayuntamiento de Utebo del tramo de la N-232 que atraviesa por esta localidad.**

Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La carretera N-232, con una longitud de 561,500km, cruza transversalmente España, desde Vinaroz, en la provincia de Castellón, hasta Cabaña de Virtus, en la provincia de Burgos.

Esta carretera cruza, entre otras localidades, por el municipio zaragozano de Utebo. Un tramo de la carretera que divide la ciudad, que crea inseguridad, y que afecta gravemente a la movilidad y la accesibilidad.

Por ello, es necesario, como así se ha reivindicado desde el Ayuntamiento, la cesión de ese tramo de la N-232 al Ayuntamiento para integrar esta vía en la ciudad y que no siga dividiendo a la misma.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno ceder el tramo de la N-232 que discurre por la localidad de Utebo al Ayuntamiento?
  - a) En caso afirmativo, ¿cuándo?, ¿en qué condiciones?
  - b) En caso negativo, ¿por qué no?

Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos por Zaragoza

